



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE FISCALIZACIÓN MONITOREO Y CONTROL DEL PROGRAMA HAMBRE CERO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Miércoles 10 de setiembre de 2025

Resumen de Acuerdo

- **Se aprobó por unanimidad, la dispensa del trámite de aprobación del Acta de la presente sesión.**

En el auditorio del Instituto de Educación Superior Tecnológico “Trentino Juan Pablo II” - Huertos de Manchay, Pachacámac y a través de la Plataforma Microsoft Teams; siendo las diez horas con veinticinco minutos del miércoles 10 de setiembre de 2025, bajo la Presidencia el congresista Luis Roberto Kamiche Morante y con la presencia de los señores congresistas miembros titulares de la Comisión: Miguel Angel Ciccía Vásquez, Hilda Marleny Portero López, Acuña Peralta María Grimaneza, Diego Bazán Calderón, Cruz María Zeta Chunga y Jhaec Darwin Espinoza Vargas se dio inicio a la séptima sesión extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Fiscalización, Monitoreo y Control del Programa Hambre Cero, con el quórum reglamentario.

I. ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación de la señora Julia Ninahuamán Velásquez, Presidenta de la Red de Ollas Comunes de Pachacámac, para que informe sobre la situación de las Ollas Comunes en el distrito de Pachacamac.**

La Señora Julia Ninahuamán Velásquez, Presidenta de la Red de Ollas Comunes de Pachacámac, inició su informe expresando su saludo y agradeciendo por la oportunidad que le han brindado en la Comisión Especial Hambre Cero para exponer la situación de la Ollas Comunes en el Distrito de Pachacamac.

Luego, se refirió al desabastecimiento de alimentos donde indicó que desde el mes de enero de este año no reciben alimentos por parte de la Municipalidad distrital Pachacamac, siendo el único distrito que no han cumplido hasta la fecha con entregar alimentos a las ollas comunes. A pesar que la Municipalidad se comprometió aprobar un presupuesto especial el pasado 30 de julio, no han atendido su pedido hasta el momento. Esta situación viene afectando a muchas familias de este distrito en especial a los adultos mayores y niños que llevan muchos años luchando por un presupuesto y no reciben apoyo del alcalde; considera que es un atropello que afecta a más de 7 mil beneficiarios.

Posteriormente, dijo que han detectado errores administrativos en las licitaciones; no se ha cumplido con el cronograma del Convenio con el MIDIS, incumplimiento de entrega de kits de cocina y utensilios destinados al mejoramiento y renovación para la preparación de las comidas para las ollas comunes de Pachacamac.



Finalmente, reiteró su pedido a fin de que se amplíe el presupuesto para los beneficiarios de las ollas comunes y agradeció la invitación del Presidente de la Comisión, congresista Kamiche Morante por permitirle estar presente en esta sesión donde ha tenido la oportunidad de informar la situación actual de las ollas comunes.

2. Participación de los representantes de la Municipalidad Distrital de Pachacamac señores Elizabeth Mercedes Santé Beizaga, Gerente de Desarrollo Humano y Participación Vecinal y José Humberto Olaechea Reyes, Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas.

El señor José Humberto Olaechea Reyes, Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas, de la Municipalidad de Pachacamac, expresó su saludo y por su intermedio hizo llegar el saludo del Alcalde del distrito de Pachacámac al Presidente de la Comisión. Luego manifestó que está presente en la sesión en representación del alcalde para informar sobre el presunto desabastecimiento y la falta de entrega de alimentos a las ollas comunes y sobre presuntos errores administrativos en las licitaciones y el presunto incumplimiento con el cronograma del convenio con el Midis.

Al respecto manifestó que efectivamente una de las grandes preocupaciones que tiene el alcalde y los representantes de la municipalidad es dar solución al desabastecimiento de alimentos. Con relación a la convocatoria de la licitación dijo que se presentaron una serie de empresas para competir pero debido a los supuestos errores se han revisado estas convocatorias y a fin de evitar problemas se ha procedido a resolver el contrato. En ese sentido, indicó que frente al reclamo de las representantes de las ollas comunes tienen programado atender lo más pronto el pedido de desabastecimiento y la falta de entrega de alimentos a las ollas comunes.

3. Presentación del señor Julio Mendigure Fernández, Viceministro de Prestaciones sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, expresó su saludo y luego informó sobre las acciones que ha tomado su sector en su rol de supervisión y control con respecto al presunto desabastecimiento y la falta de entrega de alimentos a la red de las ollas comunes del distrito de Pachacámac. Luego explicó el motivo por el cual no se han entregado los kits de cocina a la red de ollas comunes de este distrito y cuyo compromiso fue asumido por representantes del Ministerio en el acto protocolar del día 9 de enero del 2025. Asimismo, informó sobre las supervisiones realizadas a la gestión del PCA y como han sido subsanadas las posibles irregularidades encontradas en la compra, distribución y entrega de alimentos.

Posteriormente, reiteró que se han tomado las medidas necesarias para atender el desabastecimiento a las ollas comunes en el distrito de Pachacámac. También señaló que se hará entrega de los kits de cocina a la red de ollas comunes de Pachacámac, cumpliendo con el compromiso asumido el 9 de enero del 2025.

Finalmente, se refirió a las supervisiones realizadas a la gestión del PCA en el distrito de Pachacámac señalando que ha comunicado al órgano del control interno que depende de la Contraloría de la República sobre el incumplimiento de la gestión.

4. Presentación del señor Luis Juan Castillo Torrealva, de la Gerencia de Control de Servicios Públicos Básicos de la Contraloría General de la República, quien



asiste en representación del Contralor General de la República, para informar sobre el presunto error administrativo en las licitaciones y, no cumplir con el cronograma del convenio con el MIDIS con las Redes de las Ollas Comunes de Pachacámac.

Durante su intervención, señaló que actualmente las instituciones prefieren hacer el control preventivo, es decir estar presentes antes que sucedan los hechos y, también cuando han agotado todas sus intervenciones de manera preventiva la Contraloría hace acciones de control posterior. Es así que, en el caso de Manchay se están activando los controles preventivos a la Municipalidad a través de la vicecontraloría del Midis. Luego dijo que durante el proceso preventivo no se puede saber si hay funcionarios sancionados hasta que culminen los procesos.

Respecto a las licitaciones y el incumplimiento con el cronograma del convenio con el MIDIS con las redes de las ollas comunes de Pachacámac, manifestó que se están haciendo seguimiento, de no realizarse, es decir, de no lanzarse al proceso y adjudicarse en manera correcta, la Contraloría, va a sancionar a los funcionarios responsables. Pero en este momento están en un proceso de acompañamiento. La Comisión ya está instalada, lo que se está esperando es que se culmine el proceso y puedan asegurar que las ollas comunes cuenten con los alimentos.

- 5. Presentación del doctor Hugo Rubén Sánchez Gonzales, jefe del Programa para la Supervisión de Contrataciones e Inversiones Públicas de la Defensoría del Pueblo**, quién asiste en representación del defensor del pueblo para de que informe si la Defensoría del Pueblo habría recibido denuncias sobre el supuesto desabastecimiento y la falta de entrega de kits de cocina a la representante de las ollas comunes de Pachacamac.

Al respecto manifestó que a pedido de las representantes de las ollas comunes la Defensoría del Pueblo se hizo presente porque estaban realizando un plantón en la Municipalidad Distrital de Pachacamac. Señaló como Defensoría del Pueblo, son los defensores de los derechos constitucionales de las personas y especialmente de la mujer, además de ser el ente rector de la institución.

Posteriormente indicó que efectivamente la Municipalidad no quiso recibir a las representantes de las ollas comunes a pesar de que se encontraban con los representantes de la Defensoría del Pueblo, quienes protestaban por el desabastecimiento de las ollas comunes. Después de tanta insistencia lograron ingresar los representantes de la Defensoría del Pueblo pero no los representantes de las ollas comunes; desde esa fecha hasta la actualidad no se ha cumplido con la atención a las ollas comunes. Resaltó que siempre están haciendo acompañamiento a las ollas comunes y a los comedores populares.

Además, señaló que el año pasado hicieron una supervisión a nivel nacional a los comedores populares y ollas comunes para visualizar la situación en la que se encontraban cada uno de estos espacios. Manifestó, que han encontrado en estado lamentable, con una infraestructura de pésima calidad, no tienen acceso a servicios básicos: agua, desagüe, electricidad y con falta de equipamiento de las cocinas.

Finalmente, durante su intervención se comprometió como Defensoría del Pueblo a supervisar estos espacios, con la única intención de que el alimento llegue a quien más lo necesite.



Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Concluida con las exposiciones, el señor Presidente, agradeció a los funcionarios por su valiosa información y manifestó que para lograr los objetivos se debe trabajar en coordinación con todas las instituciones, con el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y los gobiernos locales.

Luego solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta, al no haber objeción se dio por aprobado.

Siendo las 11 horas con seis minutos del día 10 de setiembre 2025, el Presidente levantó la sesión.

La transcripción de la presente sesión forma parte del acta.

Luis Roberto Kamiche Morante
Presidente

Hilda Marleny Portero López
Secretaria